

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Instrumentos	Procedimientos	% EN LA CALIFICACIÓN
Cuaderno del profesor	Observación diaria del trabajo en clase	10%
	Manejo de los hábitos informáticos básicos en cada sesión	
	Continuidad en la elaboración de las prácticas	
	Revisión de las tareas indicadas para casa	
Escala de estimación de respuestas	PRODUCCIONES ORALES: respuestas expresadas en voz alta en clase ante preguntas formuladas por el profesorado sobre los contenidos impartidos en la Unidad	
PRODUCCIONES DIGITALES: Prácticas de cada Unidad Didáctica recogidas en Classroom	Actividades de autoevaluación y coevaluación	60%
PRUEBAS POR ORDENADOR		30%

Atendiendo al marco DUA, los procedimientos e instrumentos a usar van a ser variados (pruebas, trabajos, observación sistemática), dejando en algunas ocasiones que sea el propio alumnado el que elija qué tipo de instrumentos entregar.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Los instrumentos de evaluación recogen en su conjunto la totalidad de los criterios de evaluación según la ponderación que se muestra a continuación.

La calificación de cada evaluación será la media ponderada de los criterios de evaluación trabajados en las diferentes unidades didácticas de dicha evaluación.

Si en una evaluación no se tenga registro de algunos de los instrumentos de evaluación, el porcentaje de ese instrumento se repartiría entre el resto de los instrumentos que el profesor/a considere oportunos, siempre informando de ello al alumnado y teniendo en cuenta la ponderación de los criterios de evaluación.

A lo largo del curso, se realizará como mínimo un examen de recuperación por evaluación para aquellos alumnos con calificación 'insuficiente'. La calificación obtenida en estas pruebas será como máximo de 'suficiente'.

La nota de la evaluación final será la media de las tres evaluaciones.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE DIGITALIZACIÓN – 4º de ESO

CE.D.1. Identificar y resolver problemas técnicos sencillos, conectar y configurar dispositivos a redes domésticas, aplicando los conocimientos de hardware y sistemas operativos, para gestionar las herramientas e instalaciones informáticas y de comunicación de uso cotidiano.

1.1. Conectar y gestionar redes locales alámbricas e inalámbricas.	5%
1.2. Instalar sistemas operativos configurándolos según necesidades.	5%
1.3. Resolver problemas técnicos simples evaluando soluciones críticas.	10%

CE.D.2. Configurar el entorno personal de aprendizaje, interactuando y aprovechando los recursos del ámbito digital, para optimizar y gestionar el aprendizaje permanente.

2.1. Gestionar el aprendizaje digital configurando recursos autónomamente.	10%
2.2. Buscar y archivar información utilizando herramientas digitales.	5%
2.3. Crear y reelaborar contenido digital respetando licencias.	10%
2.4. Interactuar y compartir información en plataformas colaborativas.	5%

CE.D.3. Desarrollar hábitos que fomenten el bienestar digital, aplicando medidas preventivas y correctivas, para proteger dispositivos, datos personales y la propia salud.

3.1. Proteger datos personales configurando la privacidad en redes.	10%
3.2. Actualizar contraseñas y antivirus regularmente en dispositivos.	5%
3.3. Identificar amenazas online y reaccionar con prácticas seguras.	5%

CE.D.4. Ejercer una ciudadanía digital crítica, conociendo las posibles acciones que realizar en la red, e identificando sus repercusiones, para hacer un uso activo, responsable y ético de la tecnología.

4.1. Usar datos éticamente respetando privacidad y propiedad intelectual.	10%
4.2. Reconocer el impacto de la tecnología en gestión y comercio.	5%

4.3. Valorar la libertad de expresión y analizar mensajes digitales.	10%
4.4. Promover el uso ecosocialmente responsable de tecnologías digitales.	5%

CRITERIOS DE PROMOCIÓN - DIGITALIZACIÓN 4º ESO

Se considerará que el alumnado promociona si **supera los aprendizajes imprescindibles asociados a cada uno de los criterios de evaluación**, tal como se indica en este documento.

En caso de que el alumno o alumna tenga más de dos suspensos a final de curso, se valorará que el alumno o alumna está en situación de promocionar si 2/3 del equipo docente están a favor porque crean que la persona ha conseguido los objetivos generales y las competencias y/o puede cursar el curso siguiente con garantías de superarlo.

En caso de promocionar de curso con esta materia suspensa, en el Plan de Refuerzo de la materia se indicarán aquellos criterios de evaluación no adquiridos.